



GUÍA DE ORIENTACIÓN AL USUARIO DIRECCIÓN DE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL MUNICIPALIDAD DE BUIN

I. INTRODUCCIÓN

En esta guía el usuario podrá saber en forma rápida y eficaz sobre algunos procedimientos y servicios que otorga el Juzgado de Policía Local y que ayudará al usuario hacer más expedito su diligencia.

II. OBJETIVOS

Fortalecer las áreas de atención a público y optimizar los tiempos de atención al usuario y al funcionario encargado de cada área en otorga la atención.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS

1. Atención a Público

Atención por orden de llegada:

Atención a infractores, personas, abogados y procuradores

Atención por orden de llegada a infractores que vienen a pagar sus multas con la rebaja del 25% a todas las infracciones (válido sólo hasta el día de citación), excepto:

Multas GRAVÍSIMAS (3 UTM): Exceso de velocidad 20 km/h sobre la máxima, No respetar PARE, no respetar semáforo en ROJO, menor sin silla, hablar por celular, patentes no visibles o al interior del vehículo, o sin patente, sin licencia profesional, realizar transporte de personas sin estar inscrito en el registro nacional

Atención por agendamiento previo:

- LUNES 15:00 hrs: Ordenanzas Municipales (llamado a las personas por citación)

- MIÉRCOLES 08:30 hrs: Citación a apelación con Jueza por partes de tránsito

Acta de devolución de vehículos

Se extiende firmada, al pagar la multa para ser presentada en aparcadero municipal. En aparcadero debe ir el dueño del auto

2. Documentos a presentar para solicitudes:

EXHORTO:

-Plazos: Solicitar el exhorto hasta una semana antes de la citación por parte del JPL en donde cometió la infracción.

-Documentos a Presentar: Boleta del parte cometido en regiones (No se hacen exhortos dentro de la Región Metropolitana).

Se entrega Permiso Provisorio por tres meses, tiempo mínimo de respuesta del trámite es de dos meses.



Ilustre Municipalidad
de Buin

PRESCRIPCIÓN TAG:

- Plazos: Las multas prescriben a los 3 años.
- Documentos a Presentar: Certificado Multas no Pagadas (Del Registro Civil).
- Tiempo de respuesta: Tres semanas.

PRESCRIPCIÓN MULTA DE TRANSITO:

- Plazos: Las multas prescriben a los 3 años.
- Documentos a Presentar: Hoja de Vida del Conductor (Del Registro Civil)
- Tiempo de respuesta: Tres semanas.

RENOVACIÓN PERMISOS PROVISORIOS:

- Plazos: Una semana antes de que venza el permiso
- Documentos a Presentar: Permiso Provisorio a renovar

ESCRITOS VARIOS POR CAUSAS:

Pedir en el mesón escrito tipo para requerir solicitud.

RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE TRAMITACIÓN DE ABOGADOS O PROCURADORES

Pedir en el mesón la recepción y timbre de los documentos.
Pedir en mesón el ingreso autorizar patrocinio y poder con la secretaria abogada.

DEVOLUCIÓN DE LICENCIAS RETENIDAS

Cumplido el plazo de suspensión, presentar el voucher de pago o cedula de identidad para retirar licencia o poder notarial si retira un tercero.

Medios de Atención

PRESENCIAL

Pago de partes, ingreso de escritos, solicitud de prescripciones, solicitud de exhortos directo en el mesón

CORREO ELECTRONICO

efuentes@buin.cl

neilrojas@buin.cl

- solo para el efecto de coordinar la entrega de escritos a plazos debe realizarlo mediante correos (lvillanueva@buin.cl, jcarrasco@buin.cl)
- para habilitación pagos tag (csaldana@buin.cl y maperez@buin.cl)

Teléfono de contacto 228218595

Días y Horarios de Atención

LUNES: 15:00 a 18:00 hrs

MARTES A VIERNES: 08:30 a 14:00 hrs

a) Nombre del servicio ATENCIÓN DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS

- Esta unidad de encuentra encargada de tomar las audiencias programadas por las materias de Ley de Tránsito, Ley del Consumidor, Ley de Copropiedad inmobiliaria, Ley General de Urbanismo y Construcción, Ley de Rentas, Ley

de Alcoholes, Tenencia responsables de mascotas, Ordenanzas Municipales, entre otras.

- La forma de atención es presencial previo agendamiento de la agenda de audiencias del Tribunal o en el caso de audiencias indagatorias de choques o cursadas por inspectores o carabineros el día de la citación correspondiente.
- Si existe documentos a presentar deben hacerse en la forma establecida en la Ley.
- Lunes de 15:00 a 16:30 horas, martes de 09:00 a 12:30 horas, miércoles de 08:30 audiencias de choques, y de 11:00 a 13:00 horas comparendos, jueves de 10:00 a 12:00 horas y viernes de 09:00 a 12:30 horas.

Solo por la delicadeza de la información de las causas, se entrega la información a la parte del proceso y en forma presencial en la oficina de Atención de Público.

b) Nombre del servicio **ATENCIÓN DE RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN.**

Esta unidad tiene como finalidad el ingreso de toda documentación remitida por las Instituciones Públicas o Privadas, ya sea que informen una denuncia para dar inicio algún proceso nuevo o remitan información que sirva de base en la tramitación de un proceso ya iniciado u cualquier otra información referente a las materias de conocimiento del Juzgado de Policía Local. (con excepción de los escritos de tramitación de causas con plazos)

Se atiende de forma presencial por orden de llegada, en los siguientes horarios:

Lunes de 15:00 horas a 17:30 horas.

Martes a viernes de 08:30 horas a 13:30horas.

Correo electrónico para duda o consulta respecto al ingreso de la correspondencia a MAPEREZ@BUIN.CL

IV. CONCLUSIÓN

El trabajo realizado sirve para optimizar los tiempos de atención al usuario y facilitar las herramientas de tramitación por medios electrónico de las descargas de las diferentes solicitudes que mantiene el módulo de atención a publico del Tribunal.

V. ANEXOS

Acá se adjuntan los formularios tipos que se entregan en atención a público,